

EL DIEZ DE AGOSTO

DIARIO DE LA TARDE

Año I Trim. II

Quito, Enero 5 de 1899.

Número 126

ACABAN DE LLEGAR

Aceitunas sevillanas, en litros y barriles de diez libras. Almondas dulces. Pasas de Málaga, Avellanas. Aceite de comer en diferentes embases. Petits Pois. Cajitas de fantasía con bombones. Mostaza francesa. Haricots verts. Thon en aceite. Yaquereaux en aceite. Ciruelas pasas. Tapioca del Brasil. Ostras. Almejas. Macarones. Alcaparras. Cerveza "Pilsen Crown Brand". Cerveza "Standard". Cognac "Bolivar". Cognac "Hennessy ***". Moscatel Chileno. Aguardiente "Italia" y "Mosto Verde". Licores surtidos. Corchos. Etiquetas para el "Italia".

POR LLEGAR

Kerosine. Sardinas en tomate y aceite. Amargo de Angostura. Canela. Cominos. Pimienta picante. Clavos de olor. Aceite de almendras. Salsa Inglesa. Maizena. Cápsulas para botellas y un gran surtido de vinos tintos

Vicente Urrutia O.

Carrera de García Moreno. N° 50.—A.

BARATILLOS

Sin trepidar el de D. Juis R. Pazmiño, señalado con la bandera blanca, carrera de Bolivia y recién salido a luz, es el mejor y más conveniente al pueblo, que todos los que hemos visto. Buenos efectos, frescos y de necesario consumo. Nada de fantasías; todo realidad. Rebajas considerables, que ciertamente, están revelando el ruinoso desprecio del comerciante. Y nosotros porque no hemos de aprovechar? No hay que ser bobos; pues vamos allá con nuestros ahorros á bien vestirnos y más barato; vamos antes que se acaben.

RAMON F. MOYA

Carrera de Chile.—Calle de Escribanos.

TIENE constantemente de VENTA

Aguardientes de uva.—Locumba.—Italia.—Moscatel Agua de Florida.

Aperitivo.—"El Mejor del Mundo".

Amargo Irvac.

Cerveza "El Condor".

Champagne.—Las mejores marcas.

Cognac.— " " "

Conservas y galletas.

Corbatas.—Un gran surtido.

Espumas Imperiales,

Mayorca de Guayaquil.

Papel billete en cajitas.

Papel de oficio.

Vinos españoles un surtido completo.

Jerez seco.

oro.

ámbar.

dulce.

abocado.

Valdepeñas.—Priorato.—Madera.—Oporto.—Amonillado.—Moscatel.—Vino de Pasas.—Reconstituyente.

Mosto chileno.

Vinos franceses.

Burdeos tinto.—Gran surtido desde \$y. 0.80 hasta \$y. 5 botella.

Vinos blancos.—Graves.—Fronsac.—Sauternes.—

Domaine de Partariac.

Vino San Rafael.

Vermont francés italiano.

CONZALES & RIVAS

Comisionistas

—CASILLA N° 4. — GUAYAQUIL—

Compra y venta de valores y propiedades rústicas y urbanas.

Hipotecas, Préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Aduana.

Compra y venta de mercaderías á Comisión, Arreglos de títulos de propiedad, Embarques, Inventarios, Balances, y Seguros de Vida, Marítimos y Contra Incendio.

Oficina.—Calle de Pichincha, casa del señor Aurelio Aspiazu, al lado del Banco del Ecuador.—Guayaquil.

REALIZACION

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran surtido de vinos españoles.

En el almacén del infrascrito se encuentran los siguientes vinos: Jerez seco, Jerez oro, Jerez ambar, Jerez negro, Málaga dulce, Málaga blanco, Moscatel, Pedro Ximenez, Pajarete, Claret Rioja, Medoc Alicantino, Tinto Catalán, Medoc Peral, Oporto dulce y Malvasia.

Precio \$y. 1 la botella

para las personas que lleven las botellas, y \$y. 1,20 con botella muy bien corchada, capsulada y con elegante etiqueta.

VICENTE URRUTIA O.

Carrera de García Moreno—50 A.

Hombres Débiles

Parque que el Creador ha ordenado que después de la vida el cuerpo vital animal sea la sustancia más preciosa en el mundo...

¿Son Estos Sus Sintomas?

Preocupación al despertar, cansancio de una persona del sexo masculino al salir de la cama...

COMPANIA ESPECIALISTA DEL NORTE. 194 Broadway, New York, E. U. de A.

INCENDIO

En el acreditado establecimiento denominado Salon Pichincha de Juan F. Alcoser:

Acaba de llegar un gran surtido de vinos Burdeux, blancos, Cogniacs, Cervezas y Conservas de las mas acreditadas casas de Europa. Se venden por bairri les, botellas &c &c

Quito, Octubre 25 de 1898

LIBRERIA AMERICANA

CARRERA DE GARCIA MORENO N° 50

Obras últimamente llegadas

Table listing books and prices: Thier Revolución Francesa 3 tomos, p. \$y. 15; Similes El Deber, \$y. 2; Ayuda, \$y. 2; El Cardenal, \$y. 2; El Ahorro, \$y. 2; Zorrilla de San Martin, Tabaré, \$y. 2; Flores del alma, Esperanza, \$y. 2; Recuerdos y Esperanzas, \$y. 2; El Arpa del amor, \$y. 2; Hogar y Patria, \$y. 2; Leyendas de las calles de Mejico, \$y. 2; Velarde, Obras poéticas 2 tomos, \$y. 4; Flores, Pastoralias, \$y. 4; Lons, La Estela de una vida, \$y. 2; Camponator, Dolores y poemas 2 tomos, \$y. 4; Bartrina, Algo, \$y. 1.20; O' Mara, Napoleón en el desierto 2 tomos, \$y. 2.30; Manilla, Kosas, \$y. 1.40; Belier (Andrés) Poesias, originales, \$y. 2; Zamacois, Verigues, \$y. 1.60; Garrado, Libro de lectura enciclopédica para niños, ilustrado con más de 300 grabados, \$y. 1.30; Fleury, Nuevo tratado de pintura industrial, \$y. 1.80; Dessault, Tratado práctico del corte para señoras y niños, \$y. 1.80; Boudet, Poesias y sus discípulos, \$y. 1.60; H. de Verigin, Nuevos elementos de Etimología, \$y. 5.40; Oralle, Código de Constituciones vigentes 2 tomos, \$y. 12; Rogers, Sentido económico de Historia Humana, Tratado de correspondencia en materia civil y mercantil, \$y. 6; Pacheco, El Código penal concordado y comentado 3 tomos, \$y. 12; Mengor, El Derecho Civil y los pobres, \$y. 2.50; Spencer de las leyes en general, \$y. 2.50; La Beneficencia, \$y. 2.50; Instituciones políticas, \$y. 3; El Progreso, su ley y su causa, \$y. 3

VINERIA "LA CENTRAL"

AGENCIA DE COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Calle de Pedro Carbo. Cuarta cuadra

— GUAYAQUIL —

Esta acreditada Vineria única en su clase en el Ecuador, tiene constantemente de venta un surtido completo de Vinos legítimos de Francia, España, Italia California, Perú y Chile, al alcance de todas las fortunas en envases apropiados para enviarlos al interior.

El favor que de día á día le dispensa el público, es el mejor elogio que de dicha Vineria pueden hacer sus propietarios.

Atendemos las órdenes que se nos imparte con prontitud y esmero, tanto de los artículos que expendemos cuanto á las comisiones y consignaciones que se nos encomiendan.

Fernández y C. Proprietarios.

A UN SUCRE SETENTA CENTAVOS

compra Vicente Urrutia todas las docenas de botellas vacias que lleven á venderle á su establecimiento situado en la carrera de García Moreno, número 50, A.

"EL DIEZ DE AGOSTO"

Quito, Enero 5 de 1899.

¡MUY BIEN!

El Gobierno acaba de dar una prueba más de la nobleza y generosidad propias de quienes profesan principios liberales. Exponiéndose, sin solicitud alguna del interesado, ha concedido plena indulgencia al Sr. Dr. Honorio Vega, uno de los corifeos del movimiento revolucionario del Azuay. El 5 de Julio de 1896, una turba fanática, ébria de alcohol y frenesí, iba a sacrificar al Dr. Peralta; pero hubo un hombre que, arriesgando su vida, y lo que es más aún, sacrificando recursos políticos, se interpuso entre la víctima y los victimarios, separó los fusiles que amenazaban al enemigo vencido, y el radical cuncano se salvó, gracias a esa magnánima intervención. Ese hombre, ese noble conservador, era el Dr. Honorio Vega.

Deudas como esta son sagradas para el Partido Liberal, el que, con su peculiar elevación de miras, sabe rendir culto a la hidalgía donde quiera que ella se manifieste.

He aquí por qué el Gobierno, haciendo suya la gratitud del Dr. Peralta, ha pagado generosamente por generosidad. ¡Ojalá tuviéramos que relacionar todos los días hechos semejantes!

Quito, Enero 4 de 1899.

Para transmitir a Cuenca.

Sr. Gobernador.

El Sr. Dr. Honorio Vega salvó la vida del Ministro Peralta en el combate del 5 de Julio, en esa ciudad. El Gobierno no puede dejar de apreciar los actos hidalgos y nobles aun en sus enemigos, y por tanto ha tenido a bien conceder a dicho Dr. Vega amplia amnistía tal respecto de su participación en la última revuelta. Sírvase comunicársele oficialmente esta concesión al interesado y a la autoridad militar de la plaza.

Ministro de lo Interior.

Y ahora, el contraste mientras el Gobierno Liberal da tales muestras de magnanimidad, y ordena a los Jefes del Norte la más estricta observancia del derecho de gentes; ellos, los invasores, entregan al saqueo de herondas mercenarias, la indifensa población de Tulcán; asesinan ancianos como Luzcand, campesinos inofensivos como Lara, y pregonan su bárbaro programa de muerte y exterminio. Que la Nación juzgue de parte de quienes están la civilización y la virtud.

El día.

LA REVOLUCION.

ARRIBO DEL BATALLÓN Nº 3º A SAN GABRIEL.

ALMORZADORES EN EMBARUBA.

El Coronel Medardo Alfaro en Guaranda.

Dispersión de la montonera de Saratí.

IMPORTANTE HOJA SUELTA PUBLICADA EN IPUALES.

Decretos de Don Aparicio I y del colombiano Almeida.

¡El colmo de la pretensión y el ridículo!

San Gabriel, 4 de Enero de 1899. Sr. Vicepresidente:

En este momento, la una y media D. llega al Coronel Páez con su Batallón sin novedad alguna. Los Fichibancos manifiestan el mayor entusiasmo.

Su amigo, Coronel Terán.

San Gabriel, 4 de Enero de 1899. Sr. Dr. Manuel B. Cuevas:

En este instante la una y media acaba de incorporarse el Coronel Páez con su fuerza, sin haber sufrido ningún contratiempo en el tránsito. Es probable que mañana sigamos a Tulcán. Buen día permanece en "Tata", así desearo realizado, según datos obtenidos últimamente. Creo difícil que se atrevan a presentar combate. De todos modos es seguro que vencerá la montonera y la paz por acá y se restablecerá el orden y la paz. Alegremo que todo así transcurra por allá.

Su amigo, D. Andrade.

Ibarra, 4 de Enero de 1899. Señor Director General de Policía:

Tengo informes de que, entre "Urnina" y "Ambuquí", merodea una partida de quince malhechores armados que tienen en la mayor alarma a esa comarca. Los bandoleros se aproximan a las comunas campesinas, para organizarse en cuadrillas, y es de imperiosa necesidad que mande siquier cien hombres a esta Provincia para proteger vidas y haciendas de sus habitantes.

Su amigo, Gobernador.

Guaranda, 4 de Enero de 1899. Sres. Vicepresidente y Ministro de Guerra:

Acabo de llegar a esta plaza con mi División. No he tenido novedad alguna en la marcha. Heperado algunas de nstedes. Medardo Alfaro.

Latacunga, 4 de Enero de 1899. Sr. Vicepresidente:

Exploradores que acaban de llegar de la cordillera oriental y de Patate, Pillaro, etc., confirman la completa seguridad que goza el territorio de Saratí. Me informan de Alónd, que por allá pasaron anoche siete jinetes a caballo que, al parecer, regresan a sus casas; dos de ellos van heridos.

Su amigo, Gobernador.

San Gabriel, 4 de Enero de 1899. Sr. Vicepresidente:

Acabo de llegar esta hora de Ipuales, la transcribo por parecerme de bastante importancia:

COSAS DE LA FRONTERA.

Por amor a la patria, y por amor y respeto a la justicia, en presencia de la actual alcantofa escusa de armas, en la República de Colombia, las presentes líneas, para aclarar ciertos puntos que al pasar desapercibidos, pudieran acarrear acontecimientos demasiado funestos para estos pueblos del Caucho, y acaso más lamentables para Colombia y Ecuador, perturbando la armonía de relaciones que existe y que es la garantía industrial, social y comercial de esos naciones hermanas, nacidas al sublime fulgor de las armas de nuestra independencia; se hace publicado en Pasto una hoja viril y enérgica, digna de bombas libres y de ardiente celo por los fueros nacionales que al ser venial lo que ella aserena, ya de nosotros, como colombianos hijos de nuestro patria, ostentamos los primeros denunciando el hecho y reclamando la vanguardia para reivindicar el honor nacional; pero es el caso de que como tratigo, presenté en el día ocurrido en el combate de Taya, el 18 de Julio de 1896, tenemos la pena de decir a nuestros compatriotas de Pasto, que firman la hoja a que aludimos que, ya sea por los datos que nos informan como por el distante de la frontera, se olvidaron con ser su rango espléndido de amor a la patria, no tiene carácter de verdadero; pues los hechos quedan reducidos a que en el combate mencionado, ni antes ni después, la frontera no ha sido violada por las fuerzas constitucionales del Ecuador y si mil veces por los revolucionarios organizados y armados en Colombia, los males que llegaron en el momento de su derrota al territorio colombiano, sin que hubiese autoridad alguna que se supiere era y desarmara a los violadores de la feua, motivo por el cual estos se reaccionaron y volviendo a poseer la frontera para prolongar la campaña armada contra el Gobierno Ecuatoriano.

Aquí en Ipuales, el espíritu, patriótico es muy levantado, y a la voz de una autoridad cualquiera creemos con todo fundamento que la ley de las fronteras ha-

lra sido respetada y cumplida, y que el honor patrio había quedado intacto. En los casos de reclamaciones justas a que el dan derecho las leyes contantes del Código de gentes.

Estados de acuerdo con nuestros compatriotas de Pasto en lo tocante al ferroso celo por el honor nacional, pero extrañados sobre manera que cuando Italia ha intruido y escarceado en Colombia, han buido por las montañas fustes ninguna voz de protesta, sea siquiera formulada, se ha levantado de Pasto, cuando pueblos más débiles como los de Valle del Cauca y de la media caña, lo han hecho.

En el concepto, nos parece que los señores de la hoja en alusión, guardan sus enrgias para los débiles y no para los fuertes; conducta que no puede ser vituperable para una sección de la República, que desea enroscarse como entidad independiente entre los pueblos poderosos de la patria, cuando que no demuestran el espíritu desinteresado de parte; porque en el intento premeditado de llevar la guerra a Ecuador, con el mero pretexto de fortificar, no vemos sino la rufanaria aspiración de someter a Colombia, que por fortuna bastardea entronizándose en montes de casa ajena, creyendo así asegurar el éxito permanente para la propia casa. Sentido de este tipo un proceder, cada uno de los para Colombia y el Ecuador, porque esta República hermana y amiga, vendría a quedar en lo porvenir pendiente en absoluto de la atenebilidad de los partidos y de las corrientes de Colombia. Por tales razones, protestamos contra los conceptos de la hoja a que nos referimos, como protestamos también contra el enganche, tráfico indigno y roba por la civilización, que se ha introducido en el territorio de Pasto y tolerado, si no auxiliado por las autoridades del tránsito hasta el Caucho; por lo cual creemos más correcto que los señores de la hoja mencionada, que se retiren de una vez de allí infame venta de carne de cañón, de bieros más bien indignare contra los ruines mercedares, esfuendados así a sus parciales y amigos, a ser hombres dignos de ser aludidos y no de ser los protagonistas de su propia dignidad y del decoro de la nación.

Nos engratualamos por el hecho de que el Supremo Gobierno la destacado ya en este lugar, cien veteranos de la guardia que se está formando en el jefe juveño y de magníficos precedentes según somos informados.

Esto con el objeto de hacer respetar la feua y dar efectividad a la ley de fronteras, con lo cual tramitamos las expresiones de todo linaje; y creemos, además, que antes de convenir con el propósito nada patriótico de los señores a compromisos de Pasto sabrá informarse bien para desatender impresiones, y para que no se pierda en una guerra temeraria contra el Gobierno ecuatoriano.

Si se nos exige pruebas de nuestro dicho, las daremos abundantes.

Ipuales, 29 de Diciembre de 1898. Ipuales.

Pasto, Imprenta Ramirez de Gomez hermanos, etc.

Su amigo, Coronel Terán.

ATRELIO I REY DE ARAUCANIA.

No es el caso pobre mentecato se crea soberano de un imaginario Estado también Apatico Ribolencera tiénesen por Presidente in partibus de la benidita República del Sagro Corazón.

¡Luz de los ciegos! ¿no se reproducimos a continuación, juzgamos en Excelencia Aparicio I, autor de Taya y Taya, por la gracia de Dios y de la Santa Seie, etc. etc. etc.

APARICIO RIVADENEIRA.

CAPTÁN GENERAL DE LOS EJÉRCITOS REIVINDICADORES, SUPREMO DIRECTOR DE LA GUERRA Y ENCARGADO PROVISORIAL DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL.

Considerando:

1º Que entre los deberes de los Jefes de la Bandera, es el de mantener a los de los principales evitar por cuantos medios están a su alcance, la inútil efusión de sangre en los campos de batalla.

2º Que dada la actitud de la República de Colombia, que de un solo sentimiento se ha levantado y derriado con esferno irresistible, el ominoso régimen Aparicista, es de deber que muchos, más infelices que culpados, querrán entrar en el camino de la justicia y la cristianidad, despojando las armas con que hacen ineficaz la guerra al legítimo Gobierno.

3º Que al arrepentimiento oportuno de los reos, se les debe conceder, así como el rigor y la justiderez severidad, para la sustinución temeraria.

Decreta:

Art. 1º Todos los que militan en las fuerzas enemigas, y que no sean

reos de crímenes comunes, serán indultados, si se presentaren a la Comandancia General, y manifiestaren su propósito de apoyar la santa causa de la Reivindicación.

Art. 2º Los que entregaren las armas, serán gratificados con la cantidad de diez aneces.

Art. 3º Los que persistieren en el error, serán tratados el Gobierno Reivindicador, serán tratados como rebeldes contumaces, juzgados en Consejo de Guerra y castigados conforme a las Leyes declaradas vigentes en el Decreto de ayer.

Art. 4º Publíquese inmediatamente este decreto por bando y por la imprenta, para los fines consiguientes.

Dado y firmado de mi mano, referido con el sello de la República en Tulcán, a 29 de Diciembre de 1898.

A. RIVADENEIRA.

Por mandato de Su Excelencia.—El Coronel Secretario, Donato Novoa.

Imprenta de Martínez J. por B. Ruano.—Ipuales.

APARICIO RIVADENEIRA.

CAPTÁN GENERAL DE LOS EJÉRCITOS REIVINDICADORES, SUPREMO DIRECTOR DE LA GUERRA Y ENCARGADO PROVISORIAL DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL.

Considerando:

Que es indispensable el arreglo de la Hacienda Pública, angustia por el bandolerismo que impuso hasta hace poco.

Que es menester castigar a los sostenedores del Afarismo, y aun a los que han mirado con culpable indiferencia la esvividad de la República.

Que el Gobierno Reivindicador ha contratado graves compromisos para derrojar la ominosa Dictadura del radicalismo impio.

Decreta:

Art. 1º Impónese por de pronto, la contribución forzosa de dos millones de sucres; suma que se distribuirá entre todas las Provincias por un decreto especial.

Art. 2º De esta contribución se extraerán de preferencia los haberes de los Señores Jefes, Oficiales y soldados del Ejército Reivindicador.

Publíquese y circúlese como correspondiente.

Dado y firmado de mi mano, referido con el sello de la República en Tulcán, a 29 de Diciembre de 1898.

A. RIVADENEIRA.

Por mandato de Su Excelencia.—El Coronel Secretario, Donato Novoa.

Imprenta de Martínez J. por B. Ruano.—Ipuales.

OTRO QUE TAL.

Tras de Aparicio I, von Molke, el invitado del gobierno de Taya, la palabra de feugo de Almeida, fecundó progenitor de aboliciones militares con que se ha engalanado nuestra literatura bélica, de algunos años a esta parte.

El Coronel Almeida para proclamar a millones y parcerías en caso sin dudas, proclama por la mañana, proclama por la noche, proclama despierto, proclama dormido, el hombre es una máquina proclama. Y son tan bonitas, tan bonitas, tan saludables, las sus diabladas hijas de Almeida; que las podrían en envuella al mismo Bonaparte y La Boetie Jaquein. He aquí:

José María Almeida, Coronel efectivo de ejército y Comandante General de la división del Norte, a sus cuanadas.

Síditulos:

No acierto a explicar el entusiasmo feliz y la suma de placer que tengo al volver a ser reunidos en estas espléndidas llanuras después de la adversa jornada del 29 de Mayo de 1896; día negro y terrible en el que por no tener capulcas, tuvimos que ceder el campo a los nuestros enemigos de nuestra aserosana Religión, y huir como los nobles gales en Gnadalete sangriento. Aún me duele el alma de vergüenza y de dolor, al recordar esos más de dos cientos cañaveres que dejamos tendidos en la arena de la Patria. Pero la llegada la hora de ver arbo; día llegado por nuestra constancia en continuar posesionando a esas aves de rapina, de nuestros temple de alma y firmeza de principios, por vuestra fe ardiente ó incontestable patriotismo. Sangre por sangre, camaradas! La de nuestro hermano es una venganza como de la del Juan Aiel; y es obligación vuestra aplicarla a hacer sonreír a esos descaudados manes.

Síditulos:

Hay no somos los cuatro sacrificados en el desastre de Cabras; hoy dirige la

guerra el Excelentísimo Sr. Dr. Aparicio Rivadeneira, que, como sabría, nos la vida, al valor, la virtud al talento, el casticismo a la honradez; siendo el (deseo) Ecuadorano, el Jefe de la Andes el Libertador, el jefe de la Israel. La vanguardia está mandada por el denodado Coronel Bseandón, hombre bravo que saldrá ajapirado toda cuenta los diestros facciones que han se oponen al imperio del legítimo Gobierno. Nuestro Ejército lo egrosan lucido cuerpo de Jefes y Oficiales, activos veteranos que han venido de la República Italiana desfilando y espontáneamente, a tomar parte en nuestras fatigas para reivindicar la religión y la honra de nuestros mayores. Tiemban los liberales infames que en día mismo imcompañable hacen gala de su sierlegia ó impia dominación! El día de la venganza ha llegado, día de ira patriótica de ira que eleva alma y purifica los pueblos.

Síditulos:

La potente expedición del Sur, los triunfos alcanzados en el Centro, el levantamiento en El Oro, Cañar y Manabí, nos han dado apenas un resaca escaso; afortunado para que del Mar del Oriente al Setentrion, luzca magnífico y luminoso el sol de las instituciones católicas y justicieras y raudal del pío en nuestros días, que salió el tradicional espíritu de guerra de la sociedad. Adelante que en el santo fin que nos propendamos asiste el favor de la Divina Providencia!

Síditulos:

Pues que así valierais hasta el heroísmo tenerario, perseverar en nuestro propósito de levantar del cielo la bandera tricolor de la República Cristiana, levantada con sangre de los traidores, no olvidéis que el día que se asen los montes, el clarín bélico entusiasma ya a caballos y campones, la gloria os llama; corred aunque sea al martirio, que ya está delante.

Las buenas operaciones en los campos de la guerra dependen casi siempre de la buena organización y buena disciplina, y por consiguiente, tenéis que tener conciencia en vuestros superiores, ejecutar sus órdenes sin reparo ni murmuración, contentados con lo que os den, puesto que ellos no abusarán del precioso depósito de vuestra fe. Repito, una vida de martirio en la guerra, que es el camino del talento, y honradez, es la valiosa garantía que os ofrece Su Excelencia el Director de la guerra.

Síditulos:

Los intereses católicos se hallan hoy torpemente defraudados en los sentimientos del noble pueblo ecuatoriano, como lo habéis visto, y por consiguiente la lucha que lenis emprendida es en toda verdad, la del catolicismo contra la impiedad y las sectas modernas; la de la piedad contra el masoismo; y la de la integridad: la de la blanca luz de las almas católicas, contra la negra oscuridad del ateísmo. Y de a un lado con razón el mundo católico os contempla aborrazado como a restauradores de la Cruz, que Su Santidad León XIII defendió el Vaticano os bendiga, que García el grande lea en vuestros días, que el mundo Religión ó muerte; si muere para los que no quierán volver a los miserabilísimos brazos de nuestro Dios!

Cartel general en Tulcán a 29 de Diciembre de 1898.

JOSE MARIA ALMEIDA.

El Coronel Secretario,

CAMILO DASTE.

Imprenta de Martínez F., por B. Ruano.—Ipuales.

Ahora preguntamos nosotros los destinados a la muerte, qué es del famoso Cornejo que indudablemente vale más que su Excelencia Aparicio I y Molke III. Muerto? herido? destituido? con los ojos vendados? ¿no se acuerda?

Hasta tanto, conste que Rivadeneira es Gedón y Jefe... y conste que nos perdonan la vida, como el portogues del cuento. ¡Es el colmo de la ridiculez!

Crónica.

MEMORANDUM.

MASANA VIERNES, La Epifanía del Señor ó adoración de los santos Reyes.

FASIS DE LA LUÑA.

Cuarto menguante el 4

Luña nueva 11

Cuarto creciente 18

Luña llena 26

GABINETE DENTAL.

Está á disposición del público la OFICINA DENTAL que hemos abierto en la casa N^o 21 Carrera de Guayaquil (calle del comercio, casa del Sr. Ramón Patiño) donde se harán toda clase de trabajos y operaciones que se relacionen con la profesión.

Los procedimientos serán los últimos conocidos por la ciencia y garantizamos la más estricta asepeia en todas nuestras operaciones.

ESPECIALIDAD

EN EL

"TRABAJO DE PUENTE".

DENTADURA SIN PALADAR.

Orificiones, Calzas y empastaduras de todas clases,

DENTADURAS EN CAUCHO, PLATINO, ORO, CELULOIDE, &, &.

Extracciones sin dolor.

PRECIOS MODICOS Y SEGUN TARIFA QUE SE VERA EN LA OFICINA

DOCTORES

CAMPUZANO & VERGARA

Titulados en Filadelfia y Bogotá.

VINOS DE CALIFORNIA

garantizados ser de uva pura

de la casa C. Schilling & C^o, San Francisco, California

vende Augusto Kistenmacher.

LISTA DE PRECIOS.

Vinos tintos: Claret \$j. 45, Zinfandel \$j. 50, Borgoña \$j. 55.
 Vinos blancos del Rhin: Gutedel \$j. 55, Johannisberg \$j. 55, Traminer \$j. 60
 Vinos blancos: Sauterne \$j. 60, Semillon \$j. 60.
 Vinos generosos: Angélica \$j. 60, Jeréz \$j. 55, Málaga \$j. 55, Oporto \$j. 55,
 Pedro Jimenez \$j. 60, Moscatel \$j. 60, Vino de consagrar \$j. 60.
 Por barril de 10 galones.—50 botellas. Etiquetas gratis.
 Por botellas con el aumento del 25 por ciento.
 Aprovechar la ocasión de hacerse de vinos legitimos, que no piden favor á los afamados "grands crús", vendidos á 4 y 5 sueres la botella
 Mistelas: Chartreuse, Curazao, Benedictine, Aromatique, Café, Creme de cacao, Malacoff á 2 sueres el litro.

Compro botellas á 1 suere 80 cts. la docena.

AUGUSTO KISTENMACHER.

QUITO—ECUADOR.

Acabo de recibir un surtido completo de SEMILLAS DE PASTO, ARBOLIZO Y ORTALIZA

Semilla de	Alfalfa alemana	la libra	\$j.	1,00
"	" Bromus mollis	"	"	50
"	" Césped fino	"	"	90
"	" Césped para jardín	"	"	70
"	" Festuca	"	"	70
"	" Dactylis glomerata	"	"	1,00
"	" Holco lanudo	"	"	60
"	" Mezcla para laderas	"	"	50
"	" Pasto azul	"	"	50
"	" para Potrereros húmedos (con trebol)	"	"	70
"	" " secos (con trebo)	"	"	60
"	" de Raigras inglés	"	"	40
"	" Thymotygras	"	"	70
"	" Yerba para terreno arenoso	"	"	70

Las demás semillas, que sería largo enumerar, por mayor y menor, á precio sin competencia, en la BOTICA INGLESA de

Augusto Kistenmacher.

JUAN F. GAME

Carrera de Venezuela, Casa del Señor Jorge Cordovez N^o 63, A. B.

TIENE DE VENTA CONSTANTEMENTE:

Amargo de Coca y de Angostura
 Artículos de fantasía
 Cerveza "Cisne"—"Sangay" y "Emperador"
 Champagnes "Mercier"—"Goulet", Vve de Amot y de otras marcas
 Cognacs "El Gallito",—"Biscuit" * * * * *, "Jules Robin" y
 San Pablo" Conservas y Galletas
 Cristalería, Losa y Porcelana
 Confités y dulces para bautismos
 Camisas y Camisetas
 Coellos y Puños Guantes de cabritilla y Paraguas
 Juegos para labado
 Libros en blanco y copiadores para cartas
 Máquinas de Coser
 Mallorca de Guayaquil legítimo
 Medias para Señoras, hombres y niños
 Papel de imprenta, fino, en trefino y ordinario
 Papel de color, para oficios y para cartas
 Papel de trigo y de Venado
 Tinta Comercial y de clase común
 Tarjetas y sobres de toda clase
 Vinos Jeréz y Oporto inglés
 Vinos Españoles, surtido completo
 Vinos Burdeos finos, franceses é italianos
 Vinos puros de California
 Vinos de quina San Rafael Zarcas y franelas de alcazón
 Whisky Irlandés, Sillas de bejuco, Perfumería Roger Gallet, Vinagre de Bully, Tirantes, Corbatas de seda é infinidad de artículos, que se renovan con frecuencia.
 POR LLEGAR: Cerveza Chimborazo, Italia, Tabaco Daule y de Santa Rosa, Llampas, Hojalata, Estano, Asadones, &, &, &
 Se reciben suscripciones á la "Estrella de Panamá" y al Star and Herald
 Nota: El suscrito no tiene ningún Agente ni Agencia en esta ciudad

SE VENDE

Una bonita quinta sita en la plaza del pueblo de Cotocollao: tiene casa con nueve cuartos, comedor y cocina: una pesebrera con tres cajones: una cuadra con árboles frutales, legumbres y agua propia. El que desee hacerse de esta bonita propiedad puede hablar con el Sr. José C. Borbuá, carrera de Venezuela N^o 60 B, ó en la carrera de Maldonado N^o 1: también vende un piano bueno y barato.

"CLUB BICICLETAS".

En el gran almacén de Novedades "Ba-ta-clan", con el objeto de proporcionar medios económicos para obtener una Bicicleta barata y con comodidades para el pago, se organiza un club, bajo las siguientes bases:

- 1^o Se admiten para la inscripción hasta 75 socios que pagarán \$j. 4 semanales durante 60 semanas.
- 2^o Cada domingo se sorteará una bicicleta y el socio que fuese favorecido dejará de pagar.
- 3^o Los 15 últimos socios que en las 60 semanas no hubiesen sido favorecidos por la suerte, recibirá cada uno una bicicleta de igual modelo y clase que las demás.
- 4^o Se entregarán anticipadamente a los socios inscritos bicicletas aunque no hayan sido favorecidos por un sorteo, siempre que fuesen de responsabilidad para el pago semanal ó en su defecto garantizando el pago con un fiador.
- 5^o El socio que dejase de pagar dos semanas consecutivas, perderá todo derecho.
- 6^o Los socios tienen el derecho de poder transferir, previo aviso, sus cuotas pagadas.
- 7^o Los sorteos se verificarán los domingos en el almacén "Ba-ta-clan", á las 11 a. m., con el número de socios que concurran.
- 8^o Toda responsabilidad en el cumplimiento de estas bases, está garantida por nuestra firma.—Baquerizo & Morla.

AGENTE EN QUITO Mx. MARTS.